

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA RECREARME S.A RECREARMESA.**

En la ciudad de Guayaquil, al quince de septiembre del año 2012, a las 10H00, en la Provincia del Guayas, Cantón Guayaquil, se reunieron todos los socios de la compañía **RECREARME S.A RECREARMESA**, de esta manera, los accionistas deciden unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios, sin el requisito de convocatoria previa, amparados en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con el fin de tratar el único punto del orden del día: 1) Conocer y APROBAR los Estados financieros del periodo 2012. El secretario procede a leer el único punto del orden del día.- El Presidente declara legalmente instalada la Junta y ordena que se delibere sobre el único punto del orden del día el cual corresponde a la aprobación de los estados financieros periodo 2012: Los accionistas deciden aprobar dichos estados financieros.

sin que exista otro asunto que tratar se declara concluida la sesión siendo las trece horas concediéndose un receso para que el secretario redacte la presente acta, la misma que una vez leída es aprobada por unanimidad de votos de los socios concurrentes. Para constancia de lo cual, suscriben la presente acta, todas presentes. F) Mabel Bastidas Navarro; F) Antonia Ma. Del Pilar Cruz


Antonia Ma. Del Pilar Cruz
Presidente de la Compañía


Mabel Bastidas NAVARRO
Gerente General-Secretario